

Notificación de Intención de Adjudicación

SEÑOR: LEONARDO PRATA OLIVEIRA

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO PAULITEC CONSTRUÇOES LTDA –
CONSTRUTORA FERREIRA GUEDES S/A – FBS CONSTRUCAO CIVIL E
PAVIMENTACAO S/A.

Nombre: *LEONARDO PRATA OLIVEIRA*

Dirección: Av. Lineu de Paula Machado, 1000 – São Paulo / SP

Números de teléfono: (11) 2196-2450

Dirección de correo electrónico: anderson.novaes@paulitec.com.br

Lima, 09 de Diciembre de 2020



Fernando Perera Díaz
Presidente del Comité Especial de Evaluación

Notificación de Intención de Adjudicación

Contratante: *Empresa Municipal Administrado de Peajes (EMAPE S.A).*

Proyecto: *Ampliación Norte del Metropolitano (BTR de Lima)*

Título del contrato: *Contratación de la Obra de la Ampliación del Tramo Norte del COSAC I desde la Estación Naranjal hasta la Av. Chimpu Ocllo, distritos de Comas y Carabaylo – Provincia de Lima - Lima*

País: *Perú*

Número de préstamo: *N° 9040-PE*

SDO No: SDO N° 01-2020-EMAPE

Esta Notificación de Intención de Adjudicación (la Notificación) le notifica nuestra decisión de adjudicar el contrato anterior. Con la transmisión de esta Notificación comienza el Período Suspensivo. Durante el Plazo Suspensivo usted puede:

- a) solicitar una sesión informativa en relación con la evaluación de su Oferta, y / o
- b) presentar un reclamo sobre la adquisición en relación con la decisión de adjudicar el contrato.



1. El adjudicatario

Nombre:	Consorcio Metropolitano Norte – OHL y GAMI Ingeniería de Instalaciones S.A. de C.V.
Dirección:	Av. 28 de Julio N° 150 Piso 7 - Miraflores Lima – Perú
Precio del contrato:	S/ 280,625,978.85

2. Licitantes

Nombre del Licitante	Precio de la Oferta	Precio Evaluado (si aplica)
Consorcio Metropolitano Norte – OHL y GAMI Ingeniería de Instalaciones S.A. de C.V.	S/ 280,625,978.85	S/ 280,625,978.85
Consorcio Paulitec Construccoes LTDA – Construtora Ferreira Guedes S/A – FBS Construcaao Civil e Pavimentacao S/A.	S/ 357,373,453.47	

3. Razón por la cual su oferta no tuvo éxito.

En la evaluación preliminar encontramos que el documento presentado como Garantía de Mantenimiento de la Oferta es un Slip de Reaseguro, el que por su contenido y estructura no se corresponde con las opciones permitidas en los Documentos de Licitación (DDL) que son: (i) una garantía incondicional emitida por un banco o una institución financiera no bancaria (como una compañía de seguros, fianzas o avales), o (ii) una carta de crédito irrevocable, o (iii) un cheque de gerencia o cheque certificado.

Asimismo, es oportuno mencionar que el Consorcio Metropolitano Norte – OHL y GAMI Ingeniería de Instalaciones S.A. de C.V. presentó la Oferta que contiene el costo evaluado más bajo, se ajustó sustancialmente al documento de licitación, y cumplió los criterios de calificación especificados en la Sección III de los DDL.

4. Cómo solicitar una sesión explicativa

Usted puede solicitar una explicación sobre los resultados de la evaluación de su Oferta. Si decide solicitar una explicación, su solicitud por escrito debe hacerse dentro de los tres (3) Días Hábiles siguientes a la recepción de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

La fecha límite para solicitar una sesión informativa expira a las 24:00 horas del 14 de diciembre del 2020.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Licitante, detalles de

contacto; y dirija la solicitud de explicación así:

Atención: *Fernando Perera Díaz*

Título / posición: *Presidente del Comité Especial de Evaluación*

Agencia: **Empresa Municipal Administradora de Peaje – EMAPE – Km 1.7 Vía de Evitamiento – Ate.**

Dirección de correo electrónico: *fernando.perera@munlima.gob.pe*

Si su solicitud de explicación es recibida dentro del plazo de 3 Días Hábiles, le proporcionaremos el informe dentro de los cinco (5) Días Hábiles siguientes a la recepción de su solicitud. Si no pudiéramos proporcionar la sesión informativa dentro de este período, el Plazo Suspensivo se extenderá por cinco (5) Días Hábiles después de la fecha en que se proporcionó la información. Si esto sucede, le notificaremos y confirmaremos la fecha en que finalizará el Plazo Suspensivo extendido.

La explicación puede ser por escrito, por teléfono, videoconferencia o en persona. Le informaremos por escrito de la manera en que se realizará el informe y confirmaremos la fecha y la hora.

Si el plazo para solicitar un informe ha expirado, puede aun así solicitar una explicación. En este caso, proporcionaremos la explicación tan pronto como sea posible, y normalmente no más tarde de quince (15) Días Hábiles desde la fecha de publicación del Aviso de Adjudicación del Contrato.

5. Cómo presentar una queja

Período: La reclamación relacionada con la adquisición que impugne la decisión de adjudicación deberá presentarse antes de las 24:00 horas del 23 de diciembre del 2020.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Licitante, detalles de contacto; y dirija la queja relacionada con la adquisición así:

Atención: *Fernando Perera Díaz*

Título / posición: *Presidente del Comité Especial de Evaluación*

Agencia: **Empresa Municipal Administradora de Peaje – EMAPE - Km 1.7 Vía de Evitamiento – Ate.**

Dirección de correo electrónico: *fernando.perera@munlima.gob.pe*

En este punto del proceso de adquisición, puede presentar una queja relacionada con la adquisición impugnando la decisión de adjudicar el contrato. No es necesario que haya solicitado o recibido una explicación antes de presentar esta queja. Su queja debe ser presentada dentro del Plazo Suspensivo y recibida por nosotros antes de que finalice el Plazo Suspensivo.

Para más información:

Para obtener más información, consulte Las Regulaciones de Adquisiciones de los Prestatarios del IPF (Regulaciones de Adquisiciones)

[<https://policies.worldbank.org/sites/ppf3/>]

[PPFDocuments/Forms/DispPage.aspx?docid=4005](#)] (Anexo III). Debe leer estas disposiciones antes de preparar y presentar su queja. Además, la Guía del Banco Mundial "Cómo hacer una queja relacionada con la adquisición" [<http://www.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/brief/procurement-new-framework#framework>] que proporciona una explicación útil del proceso, así como un ejemplo de carta de queja.

En resumen, hay cuatro requisitos esenciales:

1. Usted debe ser una 'parte interesada'. En este caso, significa un Licitante que presentó una Oferta en este proceso de licitación y es el destinatario de una Notificación de Intención de Adjudicación.
2. La reclamación sólo puede impugnar la decisión de adjudicación del contrato.
3. Debe presentar la queja en el plazo indicado anteriormente.
4. Debe incluir, en su queja, toda la información requerida en las Regulaciones de Adquisiciones (como se describe en el Anexo III).

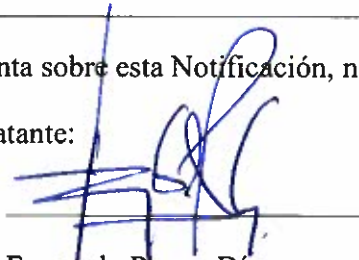
6. Plazo Suspensivo

FECHA LÍMITE: El Plazo Suspensivo termina a las 24:00 horas del 23 de diciembre del 2020.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

En nombre del Contratante:

Firma:



Nombre: Fernando Perera Díaz

Título / cargo: Presidente del Comité Especial de Evaluación

Teléfono: 01-4262095

Email: fernando.perera@munlima.gob.pe